



Misión: "Propiciar la gestión eficiente de los programas y las Políticas Públicas del Gobierno Nacional en el área social para todas las personas, generando procesos de articulación multidimensional".

Asunción, 29 de enero de 2024

UTGS/DE/N/N° 13/2024

Señora

Lic. María Teresa Díaz de Agüero, Directora General
Dirección General de Contabilidad Pública
Ministerio de Economía y Finanzas

Tengo el agrado de dirigirme a Usted a fin de saludarla cordialmente y, al mismo tiempo, hacer referencia al Decreto N°1092/2024 del Poder Ejecutivo, "Que reglamenta la Ley N°7228/2023 "Por el cual se aprueba el presupuesto general de la nación para el ejercicio fiscal 2024", en cuyo anexo A en su Art. 531 se dispuso la transferencia de los créditos presupuestarios de la Presidencia de la República (Gabinete Social) al Ministerio de Desarrollo Social.

Al respecto, se solicita su acompañamiento para llevar a cabo los trámites contables y administrativos necesarios para la transferencia de los bienes patrimoniales de la Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República al Ministerio de Desarrollo Social.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresar mi más distinguida consideración.



Héctor Ramón Cárdenas Molinas
Director Ejecutivo
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Visión: "Unidad Técnica caracterizada por la eficacia y la eficiencia en su gestión, consolidada como referente de las políticas públicas en el área social a nivel nacional y regional; reconocida por su solidez técnica multidisciplinaria".

Secretaría General

De: Pablo Martín Garma Paredes <pablo_garma@hacienda.gov.py> en nombre de medgcp@hacienda.gov.py
Enviado el: lunes, 29 de enero de 2024 16:39
Para: Secretaría General
Asunto: RE: Nota UTGS/DE/N/N° 13/2024

No suele recibir correos electrónicos de medgcp@hacienda.gov.py. [Por qué esto es importante](#)

EXPTE. SIME N° 6312/2024

De: Secretaría General [mailto:secretariagral@utgs.gov.py]
Enviado el: lunes, 29 de enero de 2024 14:39
Para: medgcp@hacienda.gov.py
CC: José Nuñez <josenunez@utgs.gov.py>
Asunto: Nota UTGS/DE/N/N° 13/2024

Buenas tardes,

Por el presente, se remite la Nota UTGS/DE/N/N° 13/2024.
Favor acusar recibo.

Cordiales saludos.



Secretaría General
Unidad Técnica del Gabinete Social

Dirección: Pdte. Franco esq. Ayolas. Edificio AYFRA –Piso 12

Asunción, Paraguay – Tel: +595 (21) 493456 /8

E-mail: secretariagral@utgs.gov.py
